

COTIZACIONES

El nuevo sistema de cuotas obligará a los autónomos en 2023 a llevar al día sus balances

GABRIEL UBIETO
[Barcelona](#)

Páginas 14 y 15



CAMBIOS EN EL SISTEMA DE COTIZACIÓN

Tres millones de autónomos estrenarán cuotas en 2023

Los trabajadores por cuenta propia ya no podrán escoger cuánto pagan al mes y pasarán a un modelo de cotización que va en función de sus ingresos

GABRIEL UBIETO
Barcelona

Más de tres millones de trabajadores autónomos estrenarán sistema de cotización desde el 1 de enero del 2023. Si hasta ahora cada trabajador por cuenta propia escogía cuánto pagaba cada mes de cuota, ahora le tocará cotizar en función del volumen de ingresos que tenga.

Las asociaciones consultadas coinciden en que el nuevo esquema obligará a los autónomos a llevar al día sus balances, para que puedan ir corrigiendo si pagan de más o de menos a lo largo del año y evitarse así sorpresas cuando cierren el ejercicio. Entre los autoempleados se respira cierta inquietud ante las novedades y reclaman que un mayor esfuerzo contributivo se traduzca en un acceso real a protecciones sociales parecidas a las que tienen los asalariados.

Un proceso «inevitable»

«Lo veo como un proceso lógico, era inevitable que pagáramos más. Lo veías en muchos autónomos, que durante toda su vida habían estado con la cuota mínima y cuando llegaban a la jubilación sufrían», explica Jordi del Cacho, farmacéutico de 54 años y que ya empieza a hacer números pensando en el retiro. Hasta ahora ocho de cada 10 co-

tizaban por la base mínima. Algunos porque sus ingresos no les daban para más, otros porque aplicaban la lógica de 'mejor en mi bolsillo que en el del Estado'. Y es que, a diferencia de los asalariados, no

existía una contributividad. «Tranquilidad, los autónomos tienen que seguir cotizando como hasta ahora e ir modulando en los próximos meses su cuota. Pero sí exige un cambio de mentalidad y que los tra-

bajadores vayan al día con sus cuentas para saber si tienen que ir cambiando de tramo o no», apunta la presidenta de Pimec Autònoms, Elisabeth Bach.

El nuevo sistema diseñado por el

ministro José Luis Escrivá traza 15 tramos de rendimientos netos (ingresos menos gastos), con la cuota mínima en 230 euros y la máxima en 590 euros. Aquellos autónomos que están pagando hoy tarifa plana se les mantiene hasta su vencimiento y, para los nuevos, se estipula una de 80 euros mensuales mientras no se registre rendimiento neto superior al salario mínimo interprofesional.

Según los cálculos oficiales, dos de cada tres autoempleados pagarán igual o menos, mientras que el tercio restante pagará más. Volviendo a Del Cacho y su farmacia en el centro de Terrassa -con 26 años de historia, él es de los que le tocaría pagar más, si no fuera porque, vo-

NUEVA PROPUESTA DE CUOTAS DE AUTÓNOMOS

Según rendimientos netos. En euros

Rendimientos	2023	2024	2025
670 € y menos	230	225	200
670,01 - 900	260	250	240
900,01 - 1.166,70	278	267	260
1.166,70 - 1.300	291	291	291
1.300,01 - 1.500	294	294	294
1.500,01 - 1.700	294	294	294
1.700,01 - 1.850	310	320	350
1.850,01 - 2.030	315	325	370
2.030,01 - 2.330	320	330	390
2.330,01 - 2.760	330	340	415
2.760,01 - 3.190	350	360	440
3.190,01 - 3.620	370	380	465
3.620,01 - 4.050	390	400	490
4.050,01 - 6.000	420	445	530
6.000,01 y más	500	530	590

Feijóo

«El PP debería estar en la negociación de las pensiones»

El líder del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, lamentó en una entrevista concedida a *El Periódico de Catalunya*, medio editado por Prensa Ibérica, como EL PERIÓDICO DE ESPAÑA, la exclusión de su partido en la negociación de las pensiones que lidera el Ejecutivo de Pedro Sánchez: «Lo que está haciendo el Gobierno es romper los acuerdos del Pacto de Toledo, porque el PP debería estar en esa negociación». EPE (MADRID). ■

luntariamente, ya cotiza por encima de la mínima. «Los próximos meses me los planteo como un periodo de prueba», prosigue Del Cacho. Este farmacéutico no precisa qué cuota pagará a partir del 1 de enero – «estoy en la franja alta»-, pero avanza que pretende aprovechar la transitoria habilitada por el Gobierno para sobrecotizar, generar así colchón y asegurarse una buena pensión futura. «Quiero ir tranquilo», apunta. No en vano, las pensiones de los trabajadores por cuenta propia son el 40% inferiores que las de los asalariados.

Temor disipado

Los autónomos que saldrán más directamente beneficiados por la reforma serán aquellos con menores ingresos y para los que la cuota mínima representaba un porcentaje elevado de su facturación total. Es el caso de María José Domínguez, acupuntora. «Ahora pago 290 euros [la mínima sin tarifa plana], en enero 230 euros», cuenta. Esta autónoma de 58 años también es asalariada y presidenta de la Societat d'Acupuntors de Catalunya, lo que implica que no toda su jornada laboral la dedica a ejercer como autónoma y, por ello, sus ingresos por esa vía están en el tramo bajo. «La gente que empiece un negocio se va a ver beneficiada», considera. También elogia las seis ventanas a lo largo del año que tendrá un trabajador para modificar su cuota en el actual contexto de incertidumbre económica. Si bien reconoce que el papeleo va a ser mayor y quien no pueda costearse un gestor que se lo lleve va a tener que sacar tiempo para llevar los números al día y no tener sorpresas a fin de año. El temor inicial de que la reforma de Escrivá iba a ser un 'hachazo' para el colectivo, tanto para rentas altas como bajas, se ha disipado mayoritariamente. ■